



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La organización sin fines de lucro FUINDE (Fundación Integración y Deporte) está conformada por un grupo de personas comprometidas con la comarca de Río Colorado y La Adela, y unidas por objetivos en común: la solidaridad y la integración a través del deporte. Desde que se conformó, esta fundación ha realizado una variedad de actividades con las cuales busca fomentar hábitos de vida saludable y apoyar la práctica de deportes.

FUINDE contribuye con la misión de educar, estimular el crecimiento integral y llevar adelante la formación de la persona desde el aspecto físico e intelectual, en una relación directa con el deporte, la recreación y el reconocimiento del medioambiente, cuya valorización y cuidado también fomentan en cada proyecto.

Como parte del cronograma anual de actividades deportivas que realiza, este año se llevará adelante la "Carrera por la inclusión" (proyecto adjunto), un evento deportivo y cultural que engloba actividades como caminar, trotar, ciclismo y cualquier tipo de motricidad que permita la movilidad individual o asistida en circuitos determinados y adaptados a las demandas y necesidades de los atletas y/o participantes.

En esta ocasión, se suma a la iniciativa la agrupación "Todos somos uno", un grupo joven, abierto y comprometido con la inclusión y la diversidad, que aporta su visión renovadora y busca generar conciencia para lograr una verdadera integración de las personas con discapacidad en la sociedad. Además, este evento contará con el acompañamiento de los municipios de Río Colorado y La Adela, y de los gobiernos provinciales de Río Negro y La Pampa.

La idea fundante de esta carrera es posibilitar un verdadero "deporte para todos": para los que compiten, para los que buscan mejorar su estado de salud, para quienes están interesados en la actividad física con características recreativas, etc.

Sus objetivos generales son:

- Lograr que las personas con discapacidad puedan realizar una práctica deportiva, a partir de la implementación de un evento deportivo integral para personas con discapacidad, mejorando así su calidad de vida.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Lograr la concientización a nivel sociocultural de la problemática de la inclusión de las personas con discapacidad en espacios socioculturales y de la vida cotidiana.

Es por ello que esta carrera es, en realidad, una carrera hacia la concientización, que persigue una inclusión real de las personas con discapacidad, así como su interacción en actividades deportivas que pueden adaptarse y adecuarse a las necesidades e intereses que manifiesta este grupo social.

Conforme a sus objetivos, esta propuesta también incluye actividades de concientización sociocultural, como muestras, actividades recreativas y expresivas, que giran en torno a la problemática de la inclusión de las personas con discapacidad.

Las actividades deportivas planificadas son: caminata recreativa, pedestrismo recreativo y competitivo, caminata y pedestrismo asistidos, pedestrismo y caminata combinados (participan en pares, uno con discapacidad y uno sin discapacidad), muestra de atletismo y muestra de fútbol. Por otra parte, las actividades culturales planificadas incluyen una muestra fotográfica de concientización, pintura y dibujo, lectura y proyección de películas.

Desde la fundación FUINDE y la agrupación "Todos somos uno", se busca que las personas con discapacidad encuentren un espacio de desarrollo personal y que, a través del deporte y siendo parte de un grupo en la práctica, se vuelvan partícipes activos y desarrollen un sentido de pertenencia que les permita integrarse verdaderamente en actividades y proyectarse junto a otros en el tiempo.

Los Legisladores debemos fomentar y apoyar este tipo de iniciativas, de valor indiscutible para nuestros pueblos, ya que aúnan la participación activa, la solidaridad y el compromiso de hacer cosas por el otro, una fórmula que no falla cuando se trata de potenciar el bienestar de toda la comunidad.

Por ello;

**Autor:** Elsa Inchassendague.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y turístico la "Carrera por la inclusión", organizada por la fundación FUINDE, a desarrollarse los días 18 y 19 de noviembre de 2017 en la localidad de Río Colorado.

**Artículo 2°.-** De forma.